



OTORGACION PATENTE DE ALCOHOLES DE
"RESTAURANT DIURNO -NOCTURNO"

03774 Vallenar,

24 OCT 2023



DECRETO EXENTO N° _____

VISTOS :

- 1.- Solicitud de Patentes de Alcoholes Restaurant a nombre de la Sra. Odilia Villalobos Rojas.
- 2.- Acuerdo N° 251 fecha 18/10/2023, Sesión Ordinaria N° 30 fecha 18/10/2023 del Concejo Municipal.
- 3.- Ley de Alcoholes N° 19.925 de fecha 19/01/2004, Art.3° Letra "C"
- 4.- Art. 23-29 del D.L. 3063 Rentas Municipales, las disposiciones sanitarias vigentes
- 5.- Informe N° 40 de fecha 15/06/2023 de la Encargada de Rentas Municipales.
- 6.- Informe N° 94 de fecha 04/05/2023 de la Dirección de Obras Municipales
- 7.- Ord.N° 132 de fecha 12/06/2023 del Sr. Mayor Comisario Carabineros
- 8.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

DECRETO :

- 1.- Otorgase a la Sra. Odilia Luzmira Villalobos Rojas., 5, Patente de Alcoholes de "RESTAURANT DIURNO-NOCTURNO" con venta de bebidas alcohólicas, Letra "C", la que se ubicara en calle Club de Leones N° 815 Localidad Cachiyuyo, local denominado "NUEVO AMANECER"
- 2.- El contribuyente deberá cancelar en Tesorería Municipal por concepto de patentes los valores que correspondan, según la aplicación de la Ley 19.925 de Alcoholes y Ordenanza Municipal en actual vigencia sin perjuicio de la contribución señalada en los Art.23 y 29 del D.L. 3063 Rentas Municipales, como asimismo deberá dar estricto cumplimiento en las Leyes y Reglamentos vigentes que tienen especial injerencia sobre este tipo de patentes.
- 3.-El incumplimiento y el ejercicio en contravención y lo estipulado en este Decreto, como asimismo en las otras fuentes legales, será motivo de infracción inmediata procediéndose a cursar infracciones al tribunal competente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MARIA FUENTES CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ARMANDO FLORES JIMENEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Rentas Municipales
- Ofna. de Transparencia
- Control Interno
- Carpeta Contribuyente
- Arch.Ofna de Partes

AFJ/MFC/TIM/RPC/rpc.-

Vallenar
Avanza